INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 12 de Diciembre del 2000

Señores
ACCIONISTAS DE COSTAFUTURO S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones de Superintendencia de Compañías pongo a consideración de ustedes mi informe sobre la intervención como Comisario en la revisión y comprobación de Contabilidad y las obligaciones de la Administración por 1998 de **COSTAFUTURO S.A.**

Durante este periodo la compañía se constituyo como tal si generar ninguna actividad además dejo constancia de que se ha cumplido con todas las disposiciones legales.

Atentamente.

Jinsop Méndez
Comisario

28 DIC. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL